



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2025, de la Universidad de Zaragoza, por la que se resuelve el concurso de traslados interno para cubrir puestos de Técnico Especialista de Laboratorio, vacantes en esta Universidad.

Por Resolución de 7 de marzo de 2025, de la Universidad de Zaragoza, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 55, de 20 de marzo de 2025, se convocó concurso de traslados interno para cubrir puestos de Técnico Especialista de Laboratorio, vacantes en esta Universidad.

De acuerdo con el artículo 47 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, y habiéndose cumplido cuantos requisitos se establecen en las bases de la convocatoria sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas y valoración de los méritos según el baremo establecido, y de acuerdo con la base 9 de la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

Primero.- Publicar la adjudicación de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a personal funcionario que se mencionan en el mismo.

Segundo.- La toma de posesión de los candidatos seleccionados será de acuerdo con el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Tercero.- El destino adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública, conforme a lo establecido en la base 8.2 de la convocatoria.

Cuarto.- Quien en el presente concurso obtenga el puesto de trabajo convocado no podrá participar en otro concurso hasta transcurridos dos años desde la incorporación efectiva al puesto de trabajo obtenido en este, salvo en los supuestos de remoción, cese o supresión de puestos de trabajo, o cuando concurse a puestos de nivel superior al obtenido en el presente concurso, conforme a lo establecido en la base 8.4 de la convocatoria.



Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de la circunscripción en la que la persona interesada tenga su domicilio o bien en el de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente, se podrá interponer contra esta Resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 17 de junio de 2025.- La Rectora. Por delegación (Resolución de 25 de abril de 2025, "Boletín Oficial de Aragón", número 85, de 7 de mayo de 2025), El Gerente, Alfonso Carlos Peña Ochoa.



ANEXO

CONCURSO DE TRASLADOS

PUESTOS DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO

| Apellidos y nombre | Denominación | Puesto Obtenido | Grupo | Subgrupo | Nivel | Jornada | Área | Centro | Localidad |
|-------------------------------------|---|-----------------|-------|----------|-------|---------|--|--|-----------|
| Baranguán Badía, María Teresa | Técnico Especialista de Laboratorio | 26125 | C | C1 | 21 | C1 | Departamento de Ingeniería Química y Tecnología del Medioambiente | Escuela de Ingeniería y Arquitectura | Zaragoza |
| Lostao Martínez, María Isabel | Técnico Especialista de Laboratorio | 26118 | C | C1 | 21 | C1 | Departamento de Ciencias de la Tierra | Facultad de Ciencias | Zaragoza |
| Sanz Pueyo, Gregorio | Técnico Especialista de Laboratorio | 26119 | C | C1 | 21 | C1 | Departamento de Ciencias de la Tierra | Facultad de Ciencias | Zaragoza |